

Principios Activos con Acción Alucinógena: II. Bufotenina y otras Triptaminas. Su presencia en *Anadenanthera peregrina* (L.) Spegazzini (Leguminosae)

GRACIELA M. BONGIORNO de PFIRTER y ELOY L. MANDRILE

*Cátedra de Farmacognosia, Departamento de Ciencias Biológicas,
Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de La Plata,
calles 47 y 115, La Plata, 1900, Argentina.*

Prosiguiendo con la consideración de las sustancias psicotrópicas incluidas en la "Lista I" (*) y que naturalmente se encuentran en plantas cultivadas o silvestres usadas como alucinógenas por aborígenes americanos¹, en la presente publicación nos referiremos a *Anadenanthera peregrina* (L.) Spegazzini y sus principios activos.

RESEÑA HISTORICA

Un poderoso rapé psicotomimético preparado a partir de semillas de *Anadenanthera peregrina* —más conocida como *Piptadenia peregrina*— fue usado aparentemente desde tiempos precolombinos en la región antillana y aún hoy es empleado por tribus aborígenes que habitan al norte de Sudamérica, especialmente en el valle del Río Orinoco.

La literatura concerniente a rapés sudamericanos es muy confusa. Varias plantas no relacionadas entre sí intervienen en la preparación de rapés aborígenes. Indudablemente que el tabaco, (*Nicotiana tabacum*), fue y es aún el más importante material empleado con estos fines; en muchas partes de Sudamérica constituye la forma más difundida de usar el tabaco.

Ciertas tribus indígenas del más lejano noroeste amazónico emplean como rapé a las hojas pulverizadas de coca (*Erythroxylon coca*), mezcladas con cenizas de *Cecropia*.

Otros campos de investigación indican la importancia y amplia utilización de rapés intoxicantes preparados con la resina exudada por el tronco de plantas del género *Virola*.

En la literatura, principalmente antropológica, fue injustificadamente exagerada la importancia del rapé de Leguminosas (*Anadenanthera*)². La equivocada creencia que todos los rapés intoxicantes del Amazonas —que obviamente no fueran de tabaco— debieron ser preparados con *A. peregrina* derivan de la generalización de Bentham, quien dice que "todo árbol sudamericano referido como la fuente de rapé narcótico, se trata probablemente de una especie que fuera identificada por Linneo como *Mimosa peregrina*".

Los mapas y reseñas bibliográficas que muestran la distribución del uso de rapé obtenido de *A. peregrina* incluyen, además de la región antillana, a la totalidad de la cuenca del Orinoco y

* Lista oficial de drogas de uso prohibido en la elaboración de especialidades farmacéuticas y fórmulas magistrales (Ley N° 19303, Art. 3°).